

**Dependencia:** Auditoría Superior del Estado de Guerrero  
**Área:** Coordinación de Transparencia  
**Oficio:** ASE-CT-0084-2024  
**Asunto:** Respuesta a solicitud de información

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 08 de agosto de 2024  
"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Nombre del solicitante:  
"CIUDADANO"

En atención a la solicitud de información recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia, (SISAI 2.0), y registrada con número de folio **120208424000047**; con fundamento en el artículo 54, fracción II, de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, esta fue turnada a la unidad administrativa correspondiente, por lo que mediante memorándum número ASE-DGAJ-1117-2024, firmado por el Lic. César López Velázquez, Director General de Asuntos Jurídicos, comunicó lo siguiente:

**Respuesta:**

En la página web oficial de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, en la ventana denominada *ACCIONES PROMOVIDAS*, misma que al desplegarse se observa el sub apartado *DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS*, el cual, al dar clic, se puede consultar el listado de las denuncias penales presentadas por este Órgano Fiscalizador, mismo que se proporciona a través de la siguiente liga:

[https://www.auditoriaquerrero.gob.mx/PDFs/sps/ASE\\_juridico\\_denuncias\\_penales\\_NoEntegaCP.pdf](https://www.auditoriaquerrero.gob.mx/PDFs/sps/ASE_juridico_denuncias_penales_NoEntegaCP.pdf)

Se comunica que, en términos de los artículos 161, 162 y 163 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, esta Unidad de Transparencia da orientación y asesoría.



Atentamente  
Coordinador de Transparencia

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
Auditoría Superior del Estado de Guerrero  
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
M.A.P. Domingo Francisco Nieto Celis

C.c.p. Lic. Marcos César Paris Peralta Hidaigo. Auditor Superior del Estado de Guerrero.  
Lic. Carlos Alberto Villalpando Milián. Secretario Técnico.  
Lic. César López Velázquez. Director de Asuntos Jurídicos.  
M.D. Lilianna Inés Cabrera Domínguez. Titular de la Unidad Investigadora.  
DFNC/vásh